

La construcción de un nuevo grupo escolar en Briviesca, será un hecho en plazo breve

La construcción de un nuevo grupo escolar en Briviesca será un hecho en plazo breve.

Como verdaderos amantes de la cultura y progreso de nuestro pueblo, nos hemos visto hoy muy gratamente sorprendidos al oír el disparo de alegres cohetes que anunciaban haberse al fin tenido noticias lidedignas de que el expediente incoado por este Excmo. Ayuntamiento para la construcción de un grupo escolar, según reclaman las exigencias pedagógicas de estos tiempos, había sido resuelto favorablemente.

Briviesca está pues de enhorabuena y éste será un nuevo motivo de agradecimiento que añadir a la lista de las hermosas obras que con su acertada gestión viene realizando la Corporación municipal.

Los hombres de hoy debemos dirigir nuestra mirada a la educación como base fundamental para resolver los distintos problemas sociológicos que el mundo ofrece y por ello creemos un deber dar una sucinta relación para conocimiento de los lectores de «La Voz», respecto de la tramitación y alcance de tan magno proyecto.

Tan pronto como se constituyó el primer Ayuntamiento de la República consignó en su programa, entre otros problemas a resolver, el trascendental de sustituir los actuales edificios escolares, mal situados, con patios chiquitos y sin saneamiento que no se acomodaban, por consiguiente, a las reglas de la higiene, por otros definitivos más adecuados y por completo al uso que se destinan; amplios, bien orientados, con luz y sol abundantes, y espacioso campo escolar para recreo de los niños en los momentos de descanso.

Para obra de tanta envergadura eran precisas grandes dosis de actividad y de constancia, y, estas han sido justamente, las cualidades que en más alto grado han brillado en los munícipes dado su acertado foraje con nuestra decantada Administración Central.

Hacia ya largo tiempo que el Sr. Abascal encargó el proyecto (que los aquí residentes habreis visto expuesto en el escaparate del comercio de Bastida), al arquitecto D. Santos de Zunzunegui, autor, también, de otro de Rebonza (Sestao) cuyas escuelas funcionan ya y son la admiración de propios y extraños.

La subvención que corresponde por parte del Estado es de 216.000 pesetas, esto es 12.000 por cada uno de los 15 grados y otros tres departamentos complementarios de que constará el grupo escolar que ha de construirse en esta ciudad.

La cantidad citada de 216.000 pesetas será abonada a este Ayuntamiento por el Estado, en dos plazos: el primero al cubrir aguas y el segundo al término de la edificación.

El presupuesto total de la obra en cuestión, es de 309.000 pesetas aproximadamente.

El tiempo para llevar a cabo la realización del nuevo edificio, será de once meses, a partir de la fecha de la adjudicación de la obra, que constará de planta baja, dos pisos y torreón para vivienda del conserje.

Como podeis deducir de las precedentes líneas, Briviesca con un desembolso realmente insignificante, ya que, tanto él como la subvención del Estado han de ser absorbidos por la economía local que los transformará en abundante fuente de trabajo (por verdadera piedra filosofal) se encontrará con un hermoso edificio, ornato de esta ciudad y que, precisamente por el lugar de su emplazamiento, realzará doblemente sus encantos, pues, como es natural, los infinitos viajeros que transitan por la carretera de Madrid, quedarán gratamente sorprendidos al contemplar tan magnífico grupo escolar.

Por otra parte, si los padres para dar vida a sus hijos se despojan de la propia; si todo sacrificio les parece ser poco cuando en beneficio de ellos redundará; habrá alguien que no aplauda sin reservas el proyecto aprobado, que no sienta inundado de júbilo su corazón ante la risueña perspectiva de ver a todos los niños de esta ciudad formándose física, intelectual y moralmente en un cómodo, sano e higiénico edificio?

Sin que pretendamos adular ni menos herir la reconocida modestia de los miembros que forman esta Corporación municipal, hemos de consignar que, aún cuando no tuvieran otros méritos en su haber que el contraído con el acto de dotar a sus convecinos del edificio en cuestión, éste es más que suficiente para que se perpetúen sus nombres en los anales del Ayuntamiento aureolados con la gratitud del pueblo.

Concurso organizado por LA VOZ DE LA BUREBA para la elección de «Miss Doncella»

Para este concurso hay gran entusiasmo, habiéndose presentado las bellas y simpáticas muchachas siguientes:

Vicenta García López, 18 años, doncella del Hotel Buenos Aires.

Lucía Fuente Gómez, 16, también doncella del Buenos Aires.

Marcelina Labarga, 21 años. Ascensión Sancho y Sancho, 18 años.

María Vesga González, 20 años.

Inés López López, 17 años.

Natividad Rueda Barriocanal, 17 años.

Inés Cortés González, 18 años.

Carmen del Campo, 16 años.

Pura de la Fuente, 16 años.

El domingo próximo se irán dando más nombres.

El boletín le mandarán cerrado y lacrado (a poder ser) al buzón de «La Voz de la Bureba» el cual estará colocado en el portal del

Ayuntamiento y pondrán: Para el Concurso de Miss Doncella.

Bases del Concurso

1.º Pueden tomar parte en el Concurso de «Miss Doncella» todas las domésticas de esta ciudad.

2.º Será condición indispensable el que asistan al baile que oportunamente se anunciará, pero sin tener que hacer desfile alguno. Solamente a las elegidas se las impondrá la Banda de Miss Doncella 1934.

Premios que se entregarán

A «Miss Doncella».—Un estuendo par de zapatos de última novedad, o 25 pesetas en metálico.

A la «Cara más bonita».—Dos estupendos cortes de vestido o diez pesetas.

A «El cuerpo más perfecto».—Igual regalo.

Estas tres señoritas asistirán a la romería como presidenta y damas de honor de la Fiesta y se publicarán sus fotografías en «La Voz de la Bureba».

Boletín para el Concurso de Miss Doncella y sus Damas

Voto para «Mis Doncella a la Srta.»

Voto para «La cara más bonita» a la Srta.»

Voto para el tipo más perfecto a la Srta.»

Banda municipal

Inauguración de la temporada

Programa del concierto que ejecutará hoy en la Plaza de la Constitución de doce a una y media.

1.º «Oviedo» pasodoble asturiano, P. Marquina.

2.º «Cariñitos» Vals canción, P. Marquina.

3.º «Alegrías del Vivac» Selección, P. Marquina.

a) Desfile militar.

b) Gallegada.

c) Gran jota.

4.º «Tierras llanas», baile castellano, M. y V. Romero.

5.º «Diego de los Reyes», pasodoble, O. y Ledesma.

Lea usted LA VOZ DE LA BUREBA

QUERIDOS BRIVIESCANOS

Un saludo en primer lugar para Director y redactores del simpático semanario «La Voz de la Bureba» a los que encarecidamente suplico publiquen, para conocimiento de sus lectores, lo ocurrido con respecto a la incesante recolecta popular que se está haciendo en esta Ciudad, para ver si se consigue dar por Administración dos corridas de novillos toros, (de la mayor categoría posible) en los días 15 y 16 del próximo mes de Agosto.

Todos, y especialmente los verdaderos amantes del engrandecimiento de esta Ciudad, estamos perfectamente enterados, de que por iniciativa de unos cuantos señores de esta localidad, y muy entusiasmados de tan alegre fiesta, se acordó recurrir al comercio y particulares simpatizantes, con la idea de organizar las antedichas corridas, para lo que se pensó, sin inconveniente alguno, que fuese por acciones de 100 pesetas cada una hasta cubrir la cantidad de 30.000 pesetas que se presuponen bastantes, sin perjuicio de que después de recaudada esta cantidad, y caso de considerarlo beneficioso, ampliarlo en acciones hasta de 5 pesetas (el minimum) con el fin de ponerlo al alcance del bolsillo más humilde, para que todo buen ciudadano que le convenga, pueda ser, como el mayor accionista, parte interesada; lo que quedará debidamente ultimado en la reunión que a tal fin ha de celebrarse en la Sala de Sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, donde todos (los partidarios) debemos acudir, y de cuyo resultado daremos información detallada oportunamente.

Prestar un poquito atención y os enteraré de las gestiones preliminares:

Dos o tres de los más significados y a los que de sobra conocéis, como promotores del asunto, en un momento dado, se pusieron sobre la «pista» y empezaron a gestionar lo que anteriormente os dejó expuesto, con tan buen acierto, que el primer día que salieron a «pedir» a las nueve de la noche y sin saber cómo ni cuándo, ya tenían en su poder, una lista de señores que merecen toda solvencia, formalidad y respeto, que arrojaba, en total, unas 14.750 pesetas.

En vista de ello el interés aumentó de día en día y prueba evidente es que el 23 del mes corriente, y sin haber hecho grandes esfuerzos se contaba con unas veintidos mil pesetas aproximadamente.

Como ya sabemos, para cubrir la cantidad que se pretende (y contando de antemano con la subvención de nuestro Excmo. Ayuntamiento) faltan unos miles de pesetas que tienen que recaudarse a la mayor brevedad.

Los comisionados en cuestión se desviven por recorrer todo el comercio, con el fin de conseguir alguna pesetilla de nuestros queridos paisanos, y en un sólo establecimiento (de los que llevan recorridos) y de bebidas precisamente, que son los que más sacan el «jugo» a las fiestas, habiendo toros, no solamente no les ha dado ni una peseta, sino que además fueron despedidos con un despotismo y una cosa, que según el industrial se creyó (o al menos así lo interpretó) que con la recaudación de él iban a mejorar de fortuna, y no sabe que muy al contrario, a los comisionados, les resta dicha labor (bien engorrosa por cierto) muchas horas de trabajo en sus respectivas industrias, las que se ve pierden muy a gusto, y con esto demuestran un amor fraternal a nuestro querido Briviesca, teniendo muy en cuenta esta comisión el indicado contratiempo para cuando llegue el momento de poder explicar al caso la «penitencia» que dicho «pecado» merece.

De forma, queridos lectores, que suplicando nos perdonéis la falta de entrenamiento como redactores de prensa, nos despedimos de vosotros hasta que el próximo número os podamos dar la noticia agradable o catastrófica de cómo y en qué queda la cuestión. Toros, por la que nos desviviremos (pese al pensar de muchos vecinos de Briviesca) hasta el último momento, y con la mejor voluntad.

Os lo dice y asegura

La Comisión provisional de Briviesca

N. de la R.—En nuestro artículo publicado en el número anterior titulado «¡Toros! ¡Toros!» se sufrió un error al no publicar como uno de los organizadores, a nuestro particular amigo D. Benito Achiaga, lo que nos complacemos en hacer constar.

Además debemos aclarar lo referente a la suscripción pues en ella se señaló como tipo único la cantidad de cinco pesetas, siendo así que la citada cantidad es el minimum con que se puede contribuir.

Se admiten toda clase de colaboraciones siempre que estén dentro de las normas a que se ajusta LA VOZ DE LA BUREBA. Pedimos perdón a todos por las omisiones que puedan encontrar en estos primeros números, pues han de tener en cuenta que nos hemos visto precisados a retirar muchos originales por falta material de espacio.

SECCION AGRICOLA

EL PROBLEMA FORESTAL DE ESPAÑA MERCADOS

(Continuación)

Por Miguel CAPELLA

Y llegamos ahora al aspecto más apasionado y menos conocido, más esencial por lo utilitario, pero más abandonado o quizá que ninguno: el valor industrial y comercial del árbol.

Hay una realidad fundamental que todos conocen, pero sin detalle preciso, que el vulgarísimo pregona, pero sin base sólida. En España falta madera por falta de arbolado; como carecemos de bosques precisamos importarla de otros países de la mayor producción. Nadie discute nuestro déficit forestal globalmente observado. Se debe, por el contrario, sacar este hecho a la plaza pública para que todos, como si se tratara de la defensa armada del territorio patrio nos prestemos con entusiasmo a la lucha por la repoblación de España. Todos, sin excepción, debemos saber como preceptos fundamentales de un catecismo de la ciudadanía, que nuestra nación, la tercera actualmente en extensión en Europa figura entre los países de menor salida forestal.

Que sólo un 890 de su total suelo se dedica a la superficie arbolada; mientras que Alemania, con menor extensión, posee doble número de hectáreas de bosque. Austria un 37,4 por ciento de su extensión territorial; Finlandia un 75 por 100; Francia, el 19,60 por 100 y así con la única

excepción de Gran Bretaña y Holanda; los demás pueblos, tanto aquellos que reúnen mejores condiciones de suelo, como los que poseen un clima y suelo idénticos a los de nuestra patria. Saber también que un 36 por 100 de nuestro territorio hay clasificado como erial, matorral y pasto; clama por una urgente reconstrucción forestal. Nadie debe ignorar tampoco que España se ve obligada a importar anualmente por término medio un millón de metros cúbicos de madera para las necesidades de su consumo, saliendo de nuestro país, en tiempos normales, más de 100 millones de pesetas al año para responder de esa extraordinaria compra de maderas extranjeras.

Pero todo esto no quiere decir que la solución del problema económico de nuestros montes consiste única y exclusivamente en repoblar rápida y ampliamente, abandonando la actual producción. No es fundamental principio revalorizar nuestras maderas de hoy, las de la producción nacional vigente, coincidiendo con la labor nacional de reconstrucción de la superficie forestal de España. Repoblar intensamente sólo por el justo afán de cubrir de arbolado esas estepas actuales es operación necesaria, por cuanto hemos indicado anteriormente por dignidad nacional, por conveniencias sociales, por iniciarse el surco para una transformación de la patria, por el sentido lírico del arbolado, pero en ningún modo por fines económicos. Esto no lo sostenemos por simple egoísmo ni por conveniencias particulares; plumas más autorizadas y nada sospechosas lo han reconocido. Ya en 1915, en un admirable artículo, como todos los suyos, decía el nunca olvidado ilustre repoblador de la Sierra España, Ricardo Codorniu: «Para que las industrias forestales de nuestro país adquieran el desarrollo que deben alcanzar, se hace preciso, en primer término defender rápidamente los recursos de nuestra riqueza forestal pública y privada, que desde muchos años camina a la ruina, en las regiones en que no quedó completamente arruinada».

Y este ingeniero insigne que supo hermanar a la sabiduría técnica el amor romántico ideal, desinteresado, al árbol, recoge en este mismo trabajo mucho de lo que en estos momentos presentes es todavía de más perentoria necesidad.

Hay que borrar esa idea equivocada, ese juicio temerario, de simplicidad rústica, mantenido por desgracia no sólo por profanos, según el cual todo el problema forestal de España estriba en plantar árboles por todas partes—conforme a las conveniencias y necesidades de cada región o comarca—, limitando, estrechando, cortando, hasta el máximo, el derecho de propiedad del dueño de un monte.

No es la limitación legal, ni siquiera la vigilancia, con ser muy importante, la solución de este problema. Limitaciones legales las ha habido siempre, en todo tiempo, en todo país y quizá con exceso, y, sin embargo hemos llegado a la realidad presente. En el libro octavo del Fuero Juzgo—lejana fecha—vemos ya justos castigos, para el que atentara contra el arbolado. Contiene análogas y más severas sanciones el Fuero de Segovia de 1256. El Rey Sabio en su famoso Código-Ley XXVIII de la séptima partida considera punible atacar al arbolado; en pleno siglo XIV, Don Pedro I de Castilla regula ya las cortas de los árboles y con mayor extensión y acierto, los Reyes Católicos en su pragmática de 1496 en pleno auge forestal de España. Y estas medidas continúan más rigurosas, si cabe, y esto es lo significativo, en tiempos posteriores cuando se ha iniciado ya y llevado a la práctica el principio de la destrucción del arbolado nacional. Carlos I y Felipe II su hijo y sucesor en el trono y los primeros monarcas de la casa Borbón, mantienen esta política de protección legal del árbol y más cerca de nosotros, los decretos de 25 de noviembre de 1855 y 30 de abril de 1855, siguen este mismo camino—ya más científica y prácticamente orientados—y lo cierto es que no obstante, tanta protección, aunque se crea lo contrario, es una política económica bien encauzada, justa y patrióticamente aplicada.

(Continuará)

CEREALES

Trigo rojo, a la tasa.
Centeno, 66.
Cebada, 40.
Ricas, 74.
Muelas, 59.
Yeros, 76.
Avena, 34.
Harina de primera, a 65 pesetas los 100 Kilos.
Patatas, 2,75 ptas. arropa.

ABASTOS

En el Mercado Cubierto

Merluza, 4,00 Kilo.
Bonito, 3,00 id.
Pescadilla, 2,50 id.
Platusa, 2,60 id.
Anchoa, 0,40 id.
Besugo, 2,00.

Conejos caseros, de 5 7 ptas.
Pichones, 2,50 el par.
Huevos, 1,90 Dna.
Queso blando, 1,40 Kilo.
Duro, 3,00 y 3,50.

Carnes frescas y saladas

Vaca, 1.ª sin hueso, 3,50 Kilo.
Id. 2.ª con id., 2,80 id.
Id. 3.ª con id., 2,40 id.
Cordero, 4,00 id.
Carnero, chuletas 3,50 id.
Falda, 2,40.
Ternera, 1.ª sin hueso, 5,00 ptas.
Chuletas, 4,00.
Falda, 3,00.
Morcillo, 4,00.
Cerdo, Lomo 4 ptas. Kilo.
Magro, 4,50 id.
Tocino, 3,00.
Huesos, 2,00.
Costillas, 3,50.
Leche de Vaca a 0,50.

CONTESTACIONES PAGADAS

Sr. Tatín.—Santa Casilda. Sentimos vivamente el no poder publicar su poesía titulada «Recuerdo a Miss Oca», porque está plagada de una preciosa de Lope de Vega, muy conocida: mas el artículo nos parece que encuadra mejor en las columnas de «El Castellano».

E. Gaivez Cañero.—Su interesantísimo y patriótico trabajo titulado «Exaltación del amor a Castilla», se insertará en el número próximo. El exceso de original de gran actualidad impide publicarle hoy. Mil perdones y muchas gracias.

Francisco Muñoz.—Se ha recibido su carta y se le incluye en el número de suscriptores.

Sr. Moral.—Burgos. Recibido el importe de las suscripciones de su hermano político y suya.

Sr. D. Romero G. Armendia.—Castro Urdiales. Esperamos nos envíe el interesante trabajo prometido. Señor D. Germán Santaola la Cantabrana. Cuando llegarán sus artículos históricos. Doña Germaina Arechabala.—Madrid. Las estampas briviescas se leen con deleite. Agradeceremos envíe otras que publicaremos con mucho gusto.

Se reciben anuncios en la Administración de este semanario.

Lea usted LA VOZ DE LA BUREBA

Serrería mecánica - Construcción de cajas para embalajes - Almacén de maderas

Propietario: **JUAN ABASCAL** Briviesca

JULIÁN GONZÁLEZ

FÁBRICA DE HARINAS

ABONOS MINERALES Y CEMENTOS

ARCO MEDINA



Lanas, Sedas, Tejidos de alta novedad

DOMICIANO

PLAZA MAYOR (EDIFICIO DEL CASINO) BURGOS

El Barrilito

Para aperitivos, vermouth y bocadillos variados, visite usted siempre la

Casa del Madrileño

Gran surtido en vinos corrientes y embotellados

PABLO IGLESIAS, 26

BRIVIESCA

FUNERARIA "LA UNICA"
FABRICA DE BAULES Y MALETAS

Las mejores cajas de muerto y más baratas

Pablo Iglesias

Avisos de noche: Alcaía Zamora, 16

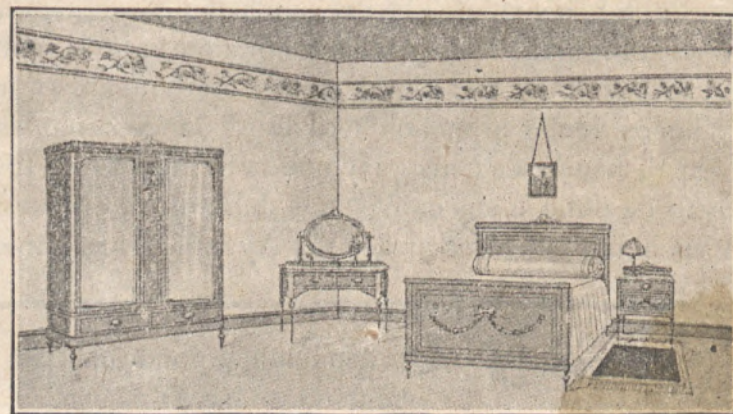
PEDID

ANIS MENOR

FABRICACIÓN BUREBANA

ELABORADO POR JOSÉ MENOR POBLADOR

ANISADOS, LICORES, JARABES Y VINOS GENEROSOS



Grandes Almacenes de Ferreteria, Quincalla, Paquetería y Muebles

Los Aracos

GRANDES EXISTENCIAS en medias para señora, medias y calcetines para niños - Pinturas, barnices, perfumería, objetos de escritorio, bisutería, loza, cristal y maquinaria agrícola - Bicicletas y accesorios para las mismas.

Inmenso surtido en camas de hierro y madera - Juegos de comedor y dormitorios completos - Siempre últimas novedades - Precio fijo

Medina, 1 - Briviesca

ACHIAGA

Achiaga Vinos-Achiaga-vinos

Gran surtido en vinos de todas clases

Almacén: Marqués Torresoto, 12

SASTRERIA

JESUS SAEZ

PLAZA DE LA CONSTITUCION

FOTO ARGENTINA

BURGOS - Calle de Santander, 12 - BURGOS

Esta casa trabaja en Briviesca el primer sábado y domingo de cada mes en la Calle de D. Manuel Azaña, 10

Sesión celebrada el día 28 de Mayo

VICENTE ALONSO MANSO

NOTICIAS

A las 8 de la noche comienza la sesión con la asistencia de los capitulares señores Abadía, Sagredo, Sarralde, Pagaza, Labarga, Gómez y Fernández, preside el Alcalde señor Abascal

Se da lectura del acta anterior, la cual es aprobada. Acto seguido se dió cuenta de una instancia de D Miguel Corral Hermosilla solicitando autorización para hacer una toma de agua, no potable, en la casa de la viuda de D. Saturnino Achiaga. Se acordó acceder a lo solicitado, según tarifa.

A continuación se dió cuenta de una circular del Gobierno Civil recordando a los Ayuntamientos la obligación que tienen de pagar a los facultativos.

El Ayuntamiento quedó enterado haciendo constar en acta que a Briviesca no interesa esta circular por cumplir bien estas atenciones.

A continuación se dió cuenta de un decreto del Ministerio de Instrucción Pública referente a las funciones de Arquitectos y Aparejadores, dando también cuenta de una carta del Aparejador de Obras D. Isaias González Gómez que reside en esta ciudad llamando la atención para que se cumpla cuanto se dispone en dicho decreto El Ayuntamiento quedó enterado, acordando esperar a que se fijen y publiquen las tarifas regulando sus funciones.

Seguidamente se acordó que se abone una factura de D. Ponciano Martínez, importante 37'20 pesetas por trabajos de carpintería.

Dióse cuenta de una instancia de D. Hermenegildo Alonso Hermosilla, solicitando permiso para hacer una obra interior en una casa de su propiedad. Se acordó acceder a lo solicitado, con sujeción a tarifa.

A continuación se acordó realizar las obras de pavimentación de calles por el procedimiento de subasta pública. Para que se haga público este acuerdo se acordó anunciarlo en el «Boletín Oficial» y por medio de edicto, expresando que durante el plazo de 10 días podrán presentarse las reclamaciones que se quieren pero pasada esta fecha no se admitirá ninguna reclamación.

Seguidamente se dió cuenta de un oficio de la Alcaldía de Castil de Peones, comunicando, que terminadas en aquel término municipal, las obras de conducción de aguas, espera se nombre una comisión, la que, en unión de otra de aquel Ayuntamiento reconozcan los daños y perjuicios causados y rogando se les señale día y hora. A este efecto se acordó designar una comisión, integrada por los señores Val, Labarga, Gómez y Villanueva y comunicar día y hora a la Alcaldía de Castil de Peones.

Se dió cuenta de una instancia de los señores de la Comisión de Toros de esta ciudad, integrada por D. Benito Achiaga Aranda, D. Lino San Juan Miguel, D. Eliseo Fernández y D. Aurelio González, exponiendo, que teniendo el proyecto de dar por Administración popular dos corridas de novillos toros y contando de antemano con el comercio y demás entidades, se dirige a esta Corporación para saber con la cantidad que pueden subvencionar para estos fines, por entender que es de desear unas brillantes fiestas para nuestro querido Briviesca.

Después de un amplio debate en el que intervinieron todos los concejales para exponer sus diversas opiniones, se acordó conceder la cantidad de 2.500 pesetas.

Por último se dió cuenta de una instancia de D. Angel Araco Fernández como director de LA VOZ DE LA BUREBA exponiendo que siguiendo los anhelos de la juventud y del pueblo de Briviesca, piensan organizar una excursión de algarada y propia del día de San Juan a Santa Casilda, como punto más propicio para la concentración de toda la Bureba y que consideran imprescindible la asistencia de la Banda Municipal, por lo que ruegan se digne conceder dicha Banda para trasladarse a Santa Casilda a la cual acompañarán también las muchachas que sean proclamadas en el proyectado concurso de «Miss Doncella y su corte de Honor».

El Sr. Sagredo hizo constar que en la sesión del día 11 de febrero último se acordó denegar a los individuos de la Banda de Música el uso de los instrumentos en asuntos particulares o en actos que no sean oficiales, por lo tanto estimó debía negarseles a menos que la celebren dentro de Briviesca, para lo cual tendrían que entablar negociaciones, como los agrarios, con la Banda Municipal.

El señor Gómez manifestó que los del Faro trataron el caso con la misma Banda, sin que tomase parte el Ayuntamiento.

El Sr. Fernández hizo constar que los labradores llegaron a un acuerdo por haber nombrado el Ayuntamiento una comisión.

El Sr. Pagaza al igual que el señor Sagredo se apoyó en el acuerdo tomado recientemente y estimó que a su juicio, de salir la Banda de Briviesca se perjudicarían los intereses de esta ciudad y en cambio de celebrarse en Briviesca se podría ir preparando un sitio a propósito para lo sucesivo.

El Sr. Presidente invocó para la resolución de este asunto, como más principal, el acuerdo tomado de no dejar salir los instrumentos del Ayuntamiento a ningún pueblo. Se acordó denegar la petición.

El Sr. Fernández, dijo, que como no dejarles salir con los instrumentos a los pueblos, les perjudica mucho, es conveniente que se mire de arreglarlo para ponerlo en el nuevo Reglamento y en lo referente al bombo cree se les debiera cobrar el 10 por 100 para arreglos y el fondo de otros nuevos.

El Sr. Labarga hizo constar que ya lo expuso él así en una de las últimas sesiones.

A indicación de la Presidencia se acordó quede pendiente este asunto hasta que se apruebe el nuevo Reglamento.

A propuesta del Sr. Pagaza se acordó felicitar a doña María Núñez, viuda de D. Pedro Recio por la pensión concedida por el Gobierno de la República a dicha señora por haber sido su esposo uno de los condenados a muerte y perseguido por su ideal republicano.

Y finalmente, el Sr. Labarga rogó, que puesto que ya está nombrado el guarda temporero de huertas, se le ordene empiece a prestar servicio desde mañana dada la necesidad que hay de vigilancia, haciendo constar el Sr. Gómez que hagan este servicio

En el inmediato pueblo de Busto de Bureba tuvo lugar el matrimonial enlace de la encantadora señorita doña Isidora Paez y don Victorino Val, siendo apadrinados por D. Esteban Ruiz y su esposa. Enhorabuena.

Muy en breve se celebrarán las bodas de D. José Alonso Manso y de la señorita Doña Amalia Alonso Gómez.

También la de D. Felix Calzada Bueso y la señorita doña María Luisa Ojeda Andreu y la de D. Ignacio Blanco Castro y doña Juana Teresa Sagredo. Enhorabuena.

Llegaron. De Burgos nuestros compañeros Juan Pagaza y Luis Alonso, después de haber logrado salir con soltura de los exámenes. Enhorabuena.

De Bilbao, el Sr. Abaitúa y familia.

De Madrid, Herminia Ortega, con su hermano Emiliano.

los tres Guardas de Campo, hasta el primero de Junio próximo en que se posesiona el temporero. Y no habiendo más asuntos que tratar se dió por terminada la sesión.

De París, doña Carmen González y doña Luz, Viuda de Carril.

De Comillas (Santander) doña Magdalena Losua con una hija suya.

De Burgos, Pedro González, D. Victoriano Tejedor y familia. —Salieron.

Para San Adrián de Juarros (Burgos) D. Horacio Peña acompañado de su sobrino Mario.

A Valencia y Barcelona D. Felix Abásolo.

A Madrid, D. Eduardo Diez Melchor para asistir a la operación quirúrgica de su hermana política la señorita Marichu Gómez España.

Se han celebrado las típicas fiestas de la Trinidad y de San Guillermo en los inmediatos pueblos de Berzosa y Aguilar de Bureba con mucha animación y buen humor.

Ha sido operada sin novedad de apendicitis en Madrid la señorita Marichu Gómez España. Nos alegramos.

Se arrienda una tienda en la calle Pablo Iglesias, n.º 6. Para tratar, con doña Consuelo Hermosilla (Briviesca.)

Ha dado a luz con toda felicidad el día 22 de Mayo en Madrid, un hermoso niño doña Manuela Galajares, esposa de nuestro paisano D. José Trespaderne.

Interesante noticia para el labrador: la tan deseada segadora tipo M Cormik, ya se fabrica en España, por consiguiente, en casa del representante la teneis a un precio muy conveniente y piezas de recambio, baratísimas, en la Casa Abásolo (Briviesca.)

Vacunación municipal durante la pasada semana por el médico titular señor Valdiviello, ayudado por el practicante municipal señor Nuñez, se ha practicado la vacunación y revacunación antivariolosa a los niños de las escuelas municipales en un número no inferior a 500.

El jueves salieron en un auto particular la comisión nombrada para la compra de los novillos toros que se lidiarán en fiestas.

Esta comisión la componen los entusiastas briviescanos D. Benito Achiaga, D. Lino San Juan, don Santiago Sagredo, D. Eliseo Fernández, D. Aurelio González y D. Lorenzo Rodríguez, director del Banco Español de Crédito en esta ciudad, el cual les lleva galantemente en su estupendo coche.

NACIMIENTOS

- Día 11, Francisco Carrasco Tobar.
- Día 12, Purificación Alvarez Gil.
- Día 13, María Teresa Manzanares.
- Día 22, Carlos Saez Martínez y Félix Ollauri González.
- Día 26, José Antonio Freijo.
- Día 29, José Antonio Villanueva Cuevas.

DEFUNCIONES

- Día 11, doña Martina Arroyo del Barrio, de 54 años.
- Día 13, el niño Antonio Jesús González, de 5 años.
- Día 15, doña Antonia Martínez Fernández, de 84 años.
- Día 18, don Hipólito Achiaga García, de 73 años.
- Día 20, don Emeterio Cuellar Pérez, de 76 años.
- Día 21, Doña María Luisa García González, 17 meses.
- D. David Campo Moreno, de 39 años.
- Día 25, la niña Monserrat Urquiza Gil, 8 años.
- Día 29, D. Victoriano Ovejero Molina, 32 años.
- Día 30, Valeriano Sanz Abad, 64 años.

CONFITERIA-BAR: Pzala y, oraí M Plaza Mayor, 25: Fábrica de Almendras - Ultramarinos

La almendra de Briviesca llevó su fama de Madrid a Calcuta de Italia a Flandes... pero la elaborada por Baldomero remontando la altura cruzó los Andes y andes o no andes... no la hay mejor.

Viuda de Baldomero Santaolalla

Pedid en todo buen establecimiento

Chorizos "MOVILLA"

SON LOS MEJORES

Fábrica: Avenida de don Juan de Ayelas (Briviesca)

No deje de visitar en Burgos si desea comprar calzado

CASA EMILIANO

La casa más importante en calzado, últimos modelos y precios como ninguno

Moneda, 4 y Almirante Bonifaz, 5 - Teléfono 280

FÁBRICA DE JABÓN :: ALMACÉN DE COLONIALES

EL MEJOR JABÓN "LA MARCA"

HONORATO GONZALEZ

Hotel y Café BUENOS AIRES hermanos Urquiza

Propietarios: D. Justo Cantón, 8 y 10 :: Briviesca

Camiones "Diamond T"

Distribuidor para centro España

Neumáticos "FISK"

Distribuidor para España

FERNANDO L. LINARES

MADRID

BRIVIESCA

BURGOS

Tiro y no de pichón

Las personas que se burlen despiadadamente de las bellas concursantes por haber dado su nombre como aspirantes al título de «Miss Doncella», padecen ataques de envidiosa hidrofobia y tienen muy merecido que nuestros simpáticos amigos «Tom Mix y Cayena», las echen pronto el lazo y las lleven a la perrera para ponerlas un bozal.

Para ingresar en la Banda Municipal es indispensable ser enchufista y saber tocar el tango «a media luz». ¿No podría suprimirse la asignatura del enchufe arreglándoles el conmutador del templete? Porque da grima ver los apuros y peligro que pasan todos los domingos para juntar los dos hilos desnudos y dar la luz. Téngase presente que los músicos ganan poco y el día menos pensado dejan de ser Corderos.

Hay que cohonestar la democracia con la eficacia. Sería cosa de organizar muchas ferias, comedias y fiestas durante el mes de Junio, porque así vendrían pronto las aguas.

Un día de la semana. — A las diez y cuarto de la mañana del martes 29, unos cobetes inesperados cruzan el espacio llevando en las varas (es el primer tercio), una interrogante que intriga al vecindario y surgen las preguntas curiosas para averiguar la causa del regocijo después de consultar al calendario que no puede dar la clave. Poco más tarde, el misterio se desvanece y el enigma se aclara, acaban de conseguirse las Escuelas y es un día grande. La bandera tricolor se iza en el Círculo republicano y desde allí se disparan varios chupinazos, uno de ellos mal dirigido y a ras de tierra se estrella contra la fachada del Café de Mediodía, y casi le afeita a un barbero que presenciaba el espectáculo. — A las doce los Maestros de ambos sexos colectivamente, se trasladan a la Sala capitular para felicitar a la Corporación por llevar a la práctica con tanto celo el conocido refrán castellano que dice: «Más vale saber que haber»; se les muestran unos magníficos planos y el Alcalde queda complacido de la cultural visita y de la cortesía estimulante de los señores Maestros que están haciendo una labor eficaz en la enseñanza.

A las tres de la tarde, el cielo se encapota y comienza a llover; el aguacero arreceja, y los músicos, que vestían el uniforme, deliberan en el portal de la antigua cárcel, y por fin desisten de sus propósitos musicales. Los titiriteros de la Plaza suspenden la función anunciada. El trapecio está triste y semeja un patíbulo. El morado de la bandera que ondea en el círculo, se destiñe algo. En el Sindicato, una compañía de cómicos de la legua, que no puede marchar de Briviesca por falta de recursos, representa la obra titulada «Más allá del amor». A la hora

anunciada, nueve y media noche, les cortan la luz por razones de seguridad; hay varios incidentes con este motivo, discusiones violentas, los empleados del flúido se muestran irreductibles, y por fin, la solidaridad de los compañeros que trabajan en la Plaza, hacen que la función pueda representarse. El gracioso y simpático Cara Jaula, coloca en un instante sus Petromax en el Teatro del Sindicato y así pudo terminar la fiessa en paz.

Como veréis, en los martes menudean los desastres. Para los viudos y viudas que se casan, carece de interés el viaje de la luna de miel, pues conocen hasta los apeaderos. Ocurre como con las novelas que se leen por segunda vez, que no tienen ilusión por no ser ningún secreto el desenlace.

No cabe duda que la taurofilia la llevamos los briviescanos en la masa—verdad Linos—de la sangre. Basta observar cómo se forma espontáneamente el círculo para contemplar las comedias en la Plaza, y como se grita al final del espectáculo pidiendo que salga el perro-toro, que es el único número que se echa de menos en la compañía de títeres que actúa con tanto éxito estos días.

En Briviesca es novedad la elección de Miss Doce la. Entre tanta chica bella ¿quién elegida será? Las hay rubias y morenas, castañas, pardas y grises, y todas ellas merecen figurar entre las misses. Las que sean proclamadas con honroso galardón, serán las denominadas las tres Criadas Jamón.

No se publica la segunda lista de concursantes, que por cierto no desmerecen nada de las primeras, porque esta sección se toma un poco en chungu y la cosa va muy en serio y está patrocinada por el periódico, como veréis en

otro lugar; y además para evitar que las comadres y alguna otra comadreja, chupen la sangre de las gentiles y encantadoras pollas aspirantes, capaz de desplumar al pollo Víctor.

En ésta sección humorística que la mayor parte de nuestros lectores llaman El tiro de Pichón (la soberanía reside en el Pueblo, créese por algunos suspicaces que se dispara siempre con bala y no es verdad.—Nosotros afirmamos en serio que hasta la fecha sólo se ha empleado la mostacilla como munición; pero si los jabalíes causan destrozos con sus colmillos, prepararemos las baterías, que serán manejadas por los estudiantes artilleros, a quienes vamos a ceder enseguida este deporte de la greguería y el tiro rápido.

Cuando los carteros son portadores de un mensaje de amor, conectan instantáneamente el llamador de las puertas con los corazones de las novias.

El Duende, La Mariposa y Corp.^o

PELUQUERÍA MODERNA

PABLO ROJAS

Alcalá Zamora, 6 - Briviesca

Servicios esmerados e higiénicos
Abonos mensuales y anua es
Servicio a domicilio

La Hispano-Argentina

Fábrica de Zapatillas

Propietario: Pedro Fernández

Fábrica: Marqués Torresoto, 9

Despacho: Plaza Mayor, 27

BRIVIESCA

ANTONIO DIEZ GARCIA

MÉDICO DENTISTA

Consulta en Briviesca

todos los domingos

Manuel Azaña, 10 Briviesca

Realizad vuestras compras en BURGOS en la

CAMISERIA ORTEGA

Si queréis comer bien y económico, visitar al Valles. Siempre el Valles. Se admiten pupilos

Calle de D. Justo Cantón Salazar Briviesca

Relojes de pared, sobremesa, despertadores y de bolsillo
Economía :: Trabajo esmerado :: Prontitud

FAUSTINO CARRASCO

Mayor, 8 - Briviesca

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En cuetas corrientes a la vista, el 2 por 100 anual
En libretas ordinarias, el 3 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazo de un año, 4 por ciento idem

Saldo en 31 de Diciembre de 1932. 13.314.558'55
Idem en 31 de Diciembre de 1933. 15.325.713'02

QUEJAS DE LOS VECINOS

Qué pasa con la luz? Esta es la pregunta que se hace todo el mundo, pero que enseguida queda contestada. Lo que pasa es que se asusta del agua, truenos, relámpagos y vientos y en vez de postes parecen monda dientes.

Por lo tanto, pedimos a nuestro Ayuntamiento la forma de arreglar esto; creemos que es fácil contando como cuenta esta empresa con varias fábricas, con las cuales podría atender el servicio en momentos como el día 25 del corriente.

Se quejan varios vecinos de por qué se ha de permitir el tirar el ganado muerto en el término denominado «Torco de las Quintanas» pues además de dar repugnancia el pasar por allí, puede sobrevenir cualquier epidemia.

Esperamos que nuestro Ayuntamiento prohíba terminantemente el que sean arrojados los animales muertos en ese lugar, pudiendo poner para ello algún quemadero lejos de la población.

Se nos quejan varias vecinas de que no se celebren en esta ciudad las procesiones al igual que en otras poblaciones.

Nosotros no hacemos más que trasladar este ruego a quien corresponda.

Se pide a nuestro Ayuntamiento que ya que hay falta de agua, ordene arreglar la cañería que sube el agua al Piegómetro de nuestra ciudad.

También se nos quejan de las malas condiciones en que están las pilastras del puente de la Vega, pues ahora ese arreglo cuesta poco dinero, lo que no ocurriría dejándolo abandonado.

Referente a los perros por el centro de la población, se hace algo el servicio antiperruno, pero por las afueras y de madrugada, todo se vuelven perros que ladrarán, amenazan y muerden, pero que no tienen bozal.

Vigílese bien y se siga cumpliendo esa ordenanza.

Esperamos que nuestro Ayuntamiento ordene a sus empleados la limpieza y desinfección de cuartos, patios y calles con el producto denominado Zotal para que no veamos en este verano moscas, mosquitos y demás familia...

También se ruega rieguen las calles de madrugada antes de ser barridas, pues de lo contrario es levantar polvo.

El de la semana.

COMERCIO DE TEJIDOS Y NOVEDADES

Precio Fijo - Precio Fijo

BASTIDA - BASTIDA - BASTIDA

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Siempre grandes novedades - Inmenso surtido en Pañería y Camisería

Aniano Núñez Plaza de la Constitución, núm. 5 BRIVIESCA

Se admiten esquelas mortuorias para publicar en este semanario, a precios muy económicos, desde tres pesetas, en adelante

CASA BELTRÁN

No lo olvide toda la Bureba, que si quiere ahorrarse dinero, es haciendo sus compras en la casa de tejidos

BELTRÁN

Cantón Salazar, 14 Briviesca

Esta casa tiene la central en Miranda de Ebro, donde también pueden hacer sus compras y admirar las formidables exposiciones que en ella se hacen.

Las mejores almendras garapiñadas de Briviesca, son las de la fábrica de

Manolo Carrera

Plaza de la Constitución, 26

Calzados Gloria - Los mejores

Se acaban de recibir las últimas novedades en calzados de verano a precios económicos en el comercio

VIUDA DE MEDINA

Plaza de la Constitución, 27

Almacén de Coloniales

Desiderio Alonso

Pablo Iglesias - Briviesca

Bar de la Peña

El más acreditado

El más conocido

de los burebanos

PEDRO BARRASA

Comercio de Tejidos y Ropa Hecha

Plaza de la Constitución, 12-13-14

BRIVIESCA

Cuando necesite insertar algún anuncio en cualquier periódico o revista de España, consúltenos.

No sólo le indicaremos el más apropiado para el artículo que desea Ud. anunciar, y le ayudaremos con nuestra experiencia a que el anuncio le dé el máximo rendimiento.

Avance
Estudio de Publicidad Moderna

DIRECCIÓN DE CAMPANAS DE PROPAGANDA
ESTUDIO DE TEXTOS Y DISEÑOS PARA PUBLICIDAD IMPRESA
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

IMP MARCELINO MIGUEL la casa que más barato trabaja en España